

Guayaquil, 19 Abril de 2012

**Señora
CECILIA T. DE SOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la compañía Agencia de Viajes Vip S.A., correspondiente al ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre del 2011, y demás registros que fueron necesario conciliar con el Libro mayor, habiendo constatado que las cifras tienen razonablemente conformidad.

Se constató que hay buen control en los valores y Activos Fijos. La empresa cumple con la legislación laboral en relación con las afiliaciones y pagos respectivos, así; como pagos y retenciones de impuestos de Iva y Renta.

La empresa posee seguro contra incendio y transporte de valores recaudados.

Atentamente,


**Econ. Carolina de Gayica
Comisario**



grp.-